

Virus del extractivismo.

**Por: Pablo Lada – Movimiento Antinuclear del Chubut (MACH).
CONTRAHEGEMONIAWEB. 05/06/2020**

Dice el saber popular que “cuando el río suena, piedras trae”. Un rumor corre por estos días con fuerza: el gobernador Mariano Arcioni buscaría habilitar la megaminería sorteando la Legislatura y la Ley (ex) 5001.

¿Cómo podría hacerlo? Permitiendo en algún yacimiento menor la explotación por galería y sin el famoso “cianuro”. Es conocido, que por sus características y por rentabilidad, la mayoría de las explotaciones mineras deben realizarse mediante la técnica de la minería a cielo abierto, una práctica minera que la ley prohíbe. Aunque no sucede lo mismo con la explotación por galería, aquellos socavones que se internan en el interior de las rocas, que no está mencionada en la ley. De lo que no hay dudas es que impulsar este tipo de explotación sería una trampa de gobierno y mineras, un subterfugio para ganar tiempo y comenzar a preparar la infraestructura de la minería que quieren y necesitan hacer, megaminería a cielo abierto Venimos alertando desde 2018 que en este territorio se puso en práctica lo que Naomi Klein denomina “doctrina del shock” o capitalismo del desastre. La escritora canadiense plantea que las reformas más impopulares solo pueden lograrse a través de “impactos en la psicología social, a partir de desastres o crisis que generen conmoción y confusión”, porque en ese estado de shock social se pueden “superar obstáculos que en condiciones de calma y tranquilidad representarían un callejón sin salida para el avance de reformas no deseadas”. Como sabemos, la habilitación de la megaminería está entre las reformas más impopulares en Chubut. Para colmo de males, a la crisis que la provincia arrastraba se sumó la pandemia. Con la situación sanitaria la población quedó recluida y las movilizaciones sociales en pausa, pero no las transnacionales mineras; muy por el contrario, fortalecieron el poder de lobby y siguieron operando los yacimientos con normalidad, como si el Covid-19 no existiera. En este contexto, ¿se animarían a meter por una ventana la megaminería, aprovechando el momento más difícil de la historia reciente? Parece una novela de terror que bien podría ser real. El renovado discurso, los actuales espejitos de colores, prometerían sortear la prohibición vigente con una supuesta minería “sin cianuro” (con otros químicos tóxicos) y por “galería”, coincidente con el cuento que Yamana Gold preparó para Esquel. Pan American Silver haría lo suyo también,

aunque es difícil imaginar la explicación cuando los propios “papers” de la transnacional canadiense señalan el avance que tendrían los inmensos “tajos” a cielo abierto para explotar plata y plomo en la meseta. Preocupa también que intenten habilitar alguna explotación uranífera con ácido sulfúrico en cercanías de la cuenca del río Chubut. La 5001 prohíbe cianuro y minería a cielo abierto. Hablamos de megaminería. Se trata de movilizar durante décadas -con explosiones y maquinaria de gran porte- monumentales cantidades de roca que serán tratadas con una sopa química tóxica, da igual si el reactivo principal es cianuro, ácido sulfúrico o xantato, la polución y agotamiento de las fuentes de agua es inevitable, sea a cielo abierto o por galería. Y serán las comunidades las que tengan que cargar sobre su espalda el costo de la destrucción territorial, los drenajes ácidos, la afectación de ecosistemas y una contaminación generalizada. Afinemos el oído porque volverán a la carga. Cuesta creer que intenten saltar la 5001 y la legislatura en medio de una pandemia planetaria. De paso mojarle la oreja a una mayoría que dijo claramente NO a cualquier tipo de minería en gran escala. Advertimos que sería una apuesta de alto riesgo para la provincia. Pero de este (mal) gobierno ya nada sorprende. El extractivismo megaminero es otro virus que azota a Chubut. No se engañen, contra el autoritarismo de los autócratas tenemos la vacuna de un pueblo movilizado, la consulta a las comunidades de Pueblos Originarios y la Iniciativa Popular de las Asambleas.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: CONTRAHEGEMONIAWEB.

Fecha de creación

2020/06/05